

**21549** RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Se anuncian las pruebas selectivas que a continuación se relacionan, cuyas bases reguladoras se han publicado íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 288, anexo I, de fecha 2 de diciembre, y en el Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña de fecha 7 de diciembre de 2005.

*Personal laboral fijo*

Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase Cometidos Especiales.

Una plaza de Técnico/a medio/a de Servicios Sociales, en turno libre, y a proveer por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente día a la última publicación de esta convocatoria en el BOE o en el Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña (DOGC).

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el DOGC y en el tablón de edictos de esta Corporación Municipal.

El Prat de Llobregat, 9 de diciembre de 2005.-El Alcalde-Presidente, Lluís Tejedor Ballesteros.

**21550** RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 290, de fecha 5 de diciembre de 2005, se han hecho públicas las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Una plaza vacante de personal laboral fijo. Clasificación: Personal laboral fijo. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de grado medio. Concurso oposición libre.

Presentación de instancias: Desde el día siguiente de la publicación del extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» hasta los veinte días naturales posteriores, en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de apertura al público.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Celoni, 12 de diciembre de 2005.-El Alcalde, Joan Castaño Augé.

**21551** RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, Gerencia Municipal de Urbanismo (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz n.º 264, de fecha 15 de noviembre de 2005, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 238, de fecha 7 de diciembre de 2005, se publican las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso libre, las siguientes plazas vacantes en la plantilla del personal funcionario de esta Gerencia Municipal de Urbanismo:

Denominación de la plaza: Técnico Jurídico. N.º de plazas: 1. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Superior.

Denominación de la plaza: Inspector Urbanístico. N.º de plazas: 3. Escala: Administración Especial. Subescala: Serv. Especiales. Clase: Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la provisión de estas plazas se harán en el tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Chiclana de la Frontera, 14 de diciembre de 2005.-El Presidente, José M.ª Román Guerrero.

**21552** RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Guadix (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 222, de fecha 22 de noviembre de 2005 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 241, de fecha 13 de diciembre de 2005, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir, en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar Administrativo. Dicha plaza está encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, denominación Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Guadix, 14 de diciembre de 2005.-El Alcalde-Presidente, Antonio Avilés Fornieles.

**21553** RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Tanto en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 258, de fecha 8 de noviembre de 2005, como en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 239, de fecha 9 de diciembre de 2005, aparecen publicadas las bases para la selección de un funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico Medio, mediante oposición libre.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4 de las citadas, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE de la presente convocatoria, quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas deberán cursar su solicitud dirigida al titular de la Alcaldía del Ayuntamiento en los términos previstos en la misma.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o conforme a lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Medina Sidonia, 14 de diciembre de 2005.-El Alcalde-Presidente, Francisco Carrera Castillo.

**21554** RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Miguelurra (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real n.º 149, de 14 de diciembre de 2005, aparecen publicadas las bases y convocatoria para la provisión en propiedad por el procedimiento de concurso-oposición de diecisiete plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, siguientes:

Una plaza de Responsable de Personal. Grupo B. Escala: Administración General. Subescala: Gestión.

Una plaza de Técnico Medioambiental. Grupo B. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica.

Una plaza de Gerente de Deportes. Grupo C. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa.

Una plaza de Encargado Oficina Municipal de Información al Consumidor. Grupo C. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa.

Una plaza de Encargado General de Servicios. Grupo C. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/Cultura. Grupo D. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa.

Dos plazas de Tractoristas. Grupo D. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios.

Una plaza de Encargado de Obras. Grupo D. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios.

Una plaza de Encargado de Servicios. Grupo D. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios.

Una plaza de Peón de Vivero. Grupo E. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios.

Una plaza de Limpiador Casa Consistorial. Grupo E. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios.

Una plaza de Limpiador Instalaciones Deportivas. Grupo E. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios.

Una plaza de Cuidador Instalaciones Deportivas. Grupo E. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios.

Dos plazas de Operarios de Servicios Múltiples. Grupo E. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios.

Una plaza de Vigilante Parque Infantil. Grupo E. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios.

Las instancias solicitando tomar parte en los procesos de provisión de puestos, que deberán reunir los requisitos recogidos en las bases, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado o en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, considerándose la fecha de la última publicación que se produzca.

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de conformidad con lo estipulado en las bases de la convocatoria y en la normativa de aplicación.

Miguelterra, 15 de diciembre de 2005.-El Alcalde, Román Rivero Nieto.

**21555** *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Tomiño (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra n.º 240, de fecha 16 de diciembre de 2005, se publicaron íntegramente las bases que regirán la convocatoria para la provisión de la siguiente plaza de funcionario/a:

Una plaza de Administrativo/a de Administración General, escala de Administración General, subescala Administrativa, por promoción interna y sistema de selección por concurso-oposición.

El plazo para la presentación de solicitudes, para tomar parte en la convocatoria, será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Tomiño, 16 de diciembre de 2005.-El Alcalde, José Luis Fernández Lorenzo.

**21556** *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de A Illa de Arousa (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la provincia de Pontevedra n.º 232 y 241, de fecha 02/12/2005, así como 19/12/2005, respectivamente, se publican las bases para proveer en propiedad la siguiente plaza:

*Personal laboral*

Denominación del puesto: Técnico urbanismo.

Número de vacantes: Una. Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación realizada en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia de Pontevedra y en el tablón de edictos municipal.

A Illa de Arousa, 19 de diciembre de 2005.-El Alcalde, José Manuel Vázquez Vázquez.

**21557** *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Elda (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se convocan pruebas selectivas para la provisión en propiedad de las plazas que seguidamente, con sus características, se relacionan:

Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase de Técnicos Superiores, 1 plaza de Arqueólogo, concurso-oposición libre.

Las bases específicas de esta convocatoria han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, número 281, de fecha 10 de diciembre de 2005, quedando expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento. Asimismo, las bases generales que rigen las convocatorias de las pruebas selectivas para la provisión de plazas de personal funcionario y laboral, vacantes en las plantillas de este Ayuntamiento, fueron publicadas en el B.O.P. de Alicante n.º 159, de 14 de julio de 1997, en el D.O.G.V. n.º 3053, de fecha 8 de agosto de 1997, en el B.O.P.: núm. 86, de fecha 17 de abril de 2002 y modificaciones posteriores.

El plazo de presentación de instancias es de veinte (20) días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los siguientes anuncios, que desarrollarán estas convocatorias, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Elda, 19 de diciembre de 2005.-El Alcalde, Juan Pascual Azorín Soriano.

**21558** *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 289, de 16 de diciembre de 2005, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 239, de 9 de diciembre de 2005, se publicaron la convocatoria y las bases para la provisión, mediante el sistema de oposición, turno libre, de cuatro plazas de Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes para poder participar en esta convocatoria será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el tablón de edictos de la Corporación.

Los Palacios y Villafranca, 19 de diciembre de 2005.-El Alcalde-Presidente, Antonio Maestre Acosta.

**21559** *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por el presente anuncio se convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Técnica o de Mando, Categoría de Oficial.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 298, de 15 de diciembre de 2005, aparecen publicadas íntegramente las bases por las que ha de regirse esta convocatoria.